

LA COLONIA DE LOS DOCTORES EN LA CIUDAD DE MEXICO

Textos y Fotografías

Lic. VÍCTOR MENDIZABAL BELTRÁN

En el centro geográfico de la Ciudad de México existe una zona urbana que el público conoce con el nombre de la Colonia de los Doctores. Conjunto de avenidas, calles, parques, edificios, casas y terrenos baldíos, enmarcados al norte por la avenida Arcos de Belem; al sur por la avenida Central; al oriente por la avenida Niño Perdido, y al poniente por la avenida Cuauhtémoc. Las zonas verdes escasean, los árboles que fueron plantados en las aceras se han secado en su mayoría. El tipo de construcción

es variado, sin embargo predomina el correspondiente a casas y a edificios envejecidos. Cables de energía eléctrica de alta tensión, de trolebuses, de tranvías, de luz con voltaje normal y de teléfonos rayan nuestra visión hacia el cielo. Anuncios pródigamente distribuidos en las azoteas parchan las nubes con hojalata, fierro y color. El tránsito de vehículos es constante. Abundan los talleres dedicados a distintas especialidades. El ruido de las máquinas separa al humano de la naturaleza.

Sin embargo, en medio de esta gran mole gris



Tesorería del Departamento del Distrito Federal.

se levantan imponentes un buen número de edificios modernos producto de una acertada tendencia arquitectónica que lenta pero efectivamente va volviendo a embellecer este sector urbano. Destacan los hospitales. Grandes centros médicos rodeados de jardines reverdecen a la tierra. El Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Unidad de Congresos del Seguro Social, el Hospital de Pediatría, el de Gineco-Obstetricia y el de Oncología, dentro del Centro Médico Nacional; el Hospital Infantil, el Instituto de Cardiología y otros muchos más que tan solo enumerarlos llenaría una columna de nuestras páginas. Dependencias oficiales se han trasladado a esta colonia. El Tribunal Superior de Justicia

del Distrito y Territorios Federales, la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, la Procuraduría de Justicia del Distrito y Territorios Federales, la Junta Central de Conciliación y Arbitraje, son unos cuantos ejemplos.

Cambios en el tiempo y en el espacio. Caballos por automóviles. Árboles, milpas y flores por ladrillos mezcla y concreto. Resulta interesante pensar respecto a los orígenes de esta superficie citadina. ¿Fue planeada pensando honrar a un grupo de brillantes galenos?. ¿Hubo algún proyecto definitivo en su trazo?. Los libros nos llevan poco más de sesenta años atrás. Allá por los principios del presente siglo



Fachada Norte del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales.

fue surgiendo lo que ahora es la Colonia de los Doctores. Actas y oficios (1) debidamente guardados en el Archivo del Ex Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México revelan como al azar fue integrándose un grupo de calles y de avenidas cuya nomenclatura correspondió a célebres doctores. Ilustremos nuestras páginas citando dos documentos de aquella época:

ACTA NUMERO 219
Calles del DR. RUIZ
Cuartel VI

“En la ciudad de México a veintinueve de Marzo de mil novecientos nueve, reunidos a las ocho y media de la mañana, los Señores Concejales comisionados para inaugurar la nueva nomenclatura de calles y numeración de las vías públicas que se mencionarán y el Jefe de la Oficina de Nomenclatura que firman esta acta, el Presidente de la Comisión descubrió las placas colocadas en las esquinas de las calles que indican el nombre que debe llevar la vía pública, estando ya colocados los números de las casas; y declaró inauguradas la nomenclatura y numeración que enseguida se detallan.”

1ª Calle del DOCTOR RUIZ
Al Sur Manzana 73 Al Norte Manzana 74
Antes, Calle sin nombre.—Manzana 53

México, Marzo 29 de 1909 — Alberto Robles Gil.
— J. D. Morales. — Francisco Montaña Ramiro. —
M. Suárez.

OFICIO número 2866 — enviado por el Secretario del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de México, Sr. Juan Bribiesca, a la Secretaría de Gobernación.

“Para los efectos que corresponden y para conocimiento de esa Secretaría de Estado, remito a Ud. copia de las actas 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 y 230 en las que consta la nueva nomenclatura de las calles de Nava y las de los Dres. Ruiz, Claudio Bernard, Río de la Loza, Lavista, Liceaga, Navarro, Velasco, I. Erazo, Martínez del Río, S. García Diego, I. Olvera, y Balmis, y la numeración de las fincas situadas en esas calles, correspondientes en relación con la antigua nomenclatura y numeración, remitiéndole a la vez, copia de los planos de dichas calles.

Protesto a Ud. las seguridades de mi distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

México, Marzo 21 de 1909.

Juan Bribiesca rubrica”

Así nació esta parte de la ciudad modificando lo que existía desde el Virreynato. El campo Florido con su panteón y sus construcciones circundantes; el inmenso jardín Tívoli-Versalles; Belem de las Mochas, después Cárcel de Belem, y ahora Centro Escolar Revolución; la 4ª Calle Ancha, ahora Dr. Vértiz; el Canal de Derivación, donde existían manzanas sin número y en donde no había edificios que mencionar, ahora Dr. Claudio Bernard; la Calzada Chica del Campo Florido conocida en la actualidad como calle del Dr. Lavista; las avenidas Poniente 24, Poniente 28 y Poniente 30, ahora Doctor Río de la Loza, Dr. Liceaga y Dr. Navarro respectivamente.

Los tranvías eléctricos empezaron a funcionar por esta región y un recorrido normal operó a lo largo de la Avenida Niños Héroe, regresando por la avenida Dr. Vértiz. La Indianilla —depósito de carros— dió un impulso vital al crecimiento urbano de lo que en aquel entonces se llamó Colonia Hidalgo.

Por fin, al quedar denominadas once calles de norte a sur y veintidos de oriente a poniente con nombres de doctores, el vulgo y las autoridades dieron por llamarle Colonia de los Doctores, pero no se precisa la fecha en que se alteró esta denominación. Voces autorizadas (2) informan que la fuerza de la costumbre operó el cambio y así existen en la actualidad treinta y tres vías públicas entre avenidas y calles, en la ciudad de México, cuya nomenclatura está dedicada a distinguidos médicos. De Norte a Sur: Dr. Carmona y Valle, Dr. Marcial, Dr. José María Villada, Dr. Lucio, Dr. Manuel Toussaint, Dr. Miguel Francisco Jiménez, Dr. José Ma. Vértiz, Dr. Agustín Andrade, Dr. Fernando Montes de Oca, Dr. Barragán y Dr. Galván. De Oriente a Poniente: Dr. Leopoldo Río de la Loza, Dr. Rafael Lavista, Dr. Daniel Ruiz, Dr. Ladislao Pascua, Dr. Casimiro Liceaga, Dr. José Ramón Icaza, Dr. Juan Navarro, Dr. Claudio Bernard, Dr. Ildefonso Velasco, Dr. Ignacio Erazo, Dr. Pablo Martínez del Río, Dr. José Ramos, Dr. José Terrés, Dr. García Diego, Dr. Isidoro Olvera, Dr. Francisco Javier Balmis, Dr. Arce, Dr. José Ignacio Durán, Dr. Manuel Silva, Dr. Márquez, Dr. Rafael Norma, Dr. Neva y Dr. Manuel Ugarte.

REFERENCIAS

1. Archivo del Ex-Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de México. *Obras Públicas*, Vols. 1186-1191, 1904-1909.
2. Dirección General del Catastro e Impuestos Federales, Departamento del D. F., Oficina de Nomenclatura.



Entrada poniente del Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia

